Expediente: **818/10**
Carátula: **MORENO DERMIDIO RENE C/ CONSOLIDAR COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO S.A. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO VI**
Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**
Fecha Depósito: **18/08/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CONSOLIDAR COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO S.A., -DEMANDADO
90000000000 - MORENO, DERMIDIO RENE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 818/10

H103064583884

Juicio: MORENO DERMIDIO RENE c/ CONSOLIDAR COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO S.A. s/ COBRO DE PESOS.- Expte. N°: 818/10.-

//////////////////////////Presento los autos a despacho.-MHG

Secretaria

Secretaria Juzgado del Trabajo VI Nom.

San Miguel de Tucumán, .-

No habiendo abonado la demandada CONSOLIDAR COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO SA la planilla fiscal practicada en fecha 07/07/23, estando debidamente notificada en casillero digital en fecha 24/07/23: HÁGASE EFECTIVO el apercibimiento contenido en decreto de fecha 07/07/23. En consecuencia, LÍBRESE OFICIO, libre de derecho, a la DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA -DGR-, para la formación del respectivo cargo tributario, debiéndose adjuntar copia las copias pertinentes en archivo pdf.- MHG

Leonardo Andrés Toscano

Juez

Juzgado del Trabajo VI Nom.

Actuación firmada en fecha 17/08/2023

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

Certificado digital:
CN=MONTINI Adriana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27282229795

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.